CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19300 - RU 2059966
25 SEPTIEMBRE 2025 12:21 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 30 de setiembre de 2025, el **distrito de Carhuapampa, de la provincia Ocros, región de Ancash**, cumple su **octogésimo cuarto aniversario** de creación política republicana, un hito que fortalece la alegría y unidad de sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional;

Que, este distrito ha recibido innumerables muestras de agradecimiento de ciudadanos, comunidades campesinas, centros poblados anexos y peruanos en general, gracias a sus valiosos aportes al desarrollo y progreso de la región y del país, contando actualmente con una población proyectada de 395 habitantes según el INEI al año 2022;

Que, el **30 de setiembre de 1941**, durante el gobierno del presidente Manuel Carlos Prado y Ugarteche, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Carhuapampa,** el mismo que fue reconocido con **Ley N° 9392,** que en su artículo 1º dice: "Créase el distrito de Carhuapampa en la provincia de Bolognesi, del departamento de Ancash, cuya capital será el pueblo de Aco".

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Carhuapampa, provincia de Ocros, región de Ancash,** al conmemorar su **LXXXIV aniversario** de creación republicana reafirmando su valiosa existencia en favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Milton Ediolindo Esteban Caldas**, alcalde del distrito de Carhuapampa, en la provincia de Ocros, región de Ancash, para que haga extensivo este saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades de educación, salud, policiales, comunidades campesinas, centros poblados, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos y residentes en el distrito de **Carhuapampa,** a nivel nacional e internacional.

Lima, 29 de agosto de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
CERRON ROJAS Waldemar
Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 02/09/2025 18:32:36-0500